

Doctora
DIANA PAOLA GAITAN
Coordinadora
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

REF: EXPEDIENTE: SD2025/0022555
RESPUESTA A OFICIO No. 7061 de 2 de mayo de 2025

Yo **PEDRO HORACIO RODRIGUEZ VARELA**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado del señor **ADOLFO REYES GOMEZ**, por medio del presente escrito y encontrándome dentro del término previsto, me permito dar respuesta al oficio de la referencia, para lo cual me permito señalar.

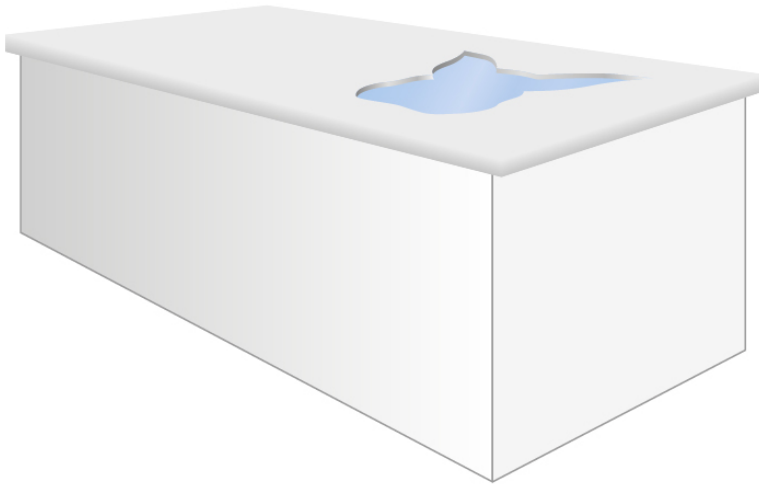
- ” 1. La marca solicitada se señala como tridimensional, pero contiene elementos adicionales.

“(…)

“ Por consiguiente, se le requiere para que: - Precise la naturaleza de la marca que pretende registrar. De ser exclusivamente tridimensional deberá eliminar los elementos adicionales antes mencionados y deberá aportar una nueva etiqueta la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB. De ser tridimensional mixta deberá indicarlo en la respuesta a este requerimiento, señalando cuáles son los elementos adicionales que desea proteger”.

Conforme a lo requerido se indica:

- i). La marca que se solicita es una marca tridimensional.
- ii). Marca tridimensional:



Así mismo, adjunto a la presente se aporta una nueva etiqueta en formato JPG, conforme a lo indicado.

Con lo anterior, se atiende el requerimiento efectuado por su despacho por lo que **respetuosamente le solicito continuar con el trámite de registro solicitado, toda vez que la solicitud cumple con lo** previsto en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro H. Rodríguez Varela', enclosed within a thin black rectangular border.

PEDRO HORACIO RODRIGUEZ VARELA
C.C. 79.561.226 de Bogotá
T.P. 218335 CSJ

